

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE TECHSUPPORT SOCIEDAD ANONIMA.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Marzo del 2017, a las 18h00, en las oficinas ubicadas en la calle Avenida Los Shyris No 36-164 y Naciones Unidas, de ésta ciudad, se reúnen las siguientes personas: señor Jose Augusto Galarraga Chiriboga, señor Freddy Raul Delgado Vinueza quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Por decisión unánime actúa como Presidente de la Junta el señor Freddy Delgado V., y como secretario Ad-Hoc se nombra al señor José Galarraga Ch.

El Presidente propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2016**

Los accionistas, aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y el orden del día. El Presidente solicita a Secretaria, formar la lista de asistentes, que es como sigue:

| ACCIONISTAS                          | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO |
|--------------------------------------|---------------------------|
| Sr. José Augusto Galarraga Chiriboga | US \$ 720,00              |
| Sr. Freddy Raúl Delgado Vinueza      | US \$ 80,00               |
|                                      | <hr/>                     |
| TOTAL                                | US \$ 800,00              |

La Secretaria, verifica, la asistencia y deja constancia que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior. La Junta pasa a conocer el orden del día:

Respecto al primer punto del orden del día, La Presidencia expresa a la Junta, que el Señor Contador a presentados los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y que la Junta de Accionistas tome la decisión de la aprobación, rechazo u observaciones al respecto.

La Junta de Accionistas resuelve por unanimidad, la aprobación de los Estados Financieros de Situación y Resultados.

Concluido el conocimiento de la agenda, La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente acta por unanimidad. Se clausura la sesión a las 19h00.



Freddy Delgado Vinueza  
PRESIDENTE



Jose Galaraga Chiriboga  
SECRETARIO Ad-Hoc  
SOCIO



Sra. FRINET SOLANO  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta